

10453 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación.

La Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, con fecha 11 de mayo de 2005, resolvió autorizar la modificación del plan de estudios vigente, conducente a la obtención del título oficial de Licen-

ciado en Traducción e Interpretación, publicado en el BOE el 3 de enero de 2003.

Este Rectorado ha resuelto, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero), ordenar la publicación de la citada modificación, consistente en la ampliación de la oferta de asignaturas optativas con «Traducción científico-técnica en lengua B».

El centro responsable es la Facultad de Filosofía y Letras.

Madrid, 2 de junio de 2005.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Revisión y edición de textos traducidos	6	3	3	Adiestramiento en las técnicas de edición y de revisión de textos escritos.	Traducción e interpretación. Lingüística general. Filologías correspondientes. Lengua española.
Traducción e Internet	6	3	3	Estudio de las características propias de los textos traducidos, publicados y difundidos por Internet.	Lingüística general. Traducción e interpretación. Filologías correspondientes. Lengua española.
Traducción automática y asistida	6	3	3	Características, problemas y resolución de los mismos en la traducción automática y en la traducción asistida.	Lingüística general. Traducción e interpretación.
Traducción y variantes americanas de la lengua A (español)	6	3	3	Aspectos del español en América pertinentes para la traducción	Lengua española
Traducción científico-técnica lengua B	6	3	3	Aspectos teóricos y prácticos de la traducción científico-técnica. Problemas específicos de la traducción de textos científicos y técnicos.	Traducción e Interpretación. Filologías correspondientes.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo a curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.